



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 24 de febrero de 2020.

ACTA No. 362

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 11:00 horas del día 14 de febrero del 2020 en la Sala de Juntas de la División de Ciencias Económicas y Administrativas del edificio 10J, planta baja, y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad Sonora, dio inicio la sesión 362 que, con carácter de ordinario, llevó a cabo el H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Unidad Regional Centro.

Inicia la sesión contando con la asistencia de:

Dra. Luz María Leyva Jiménez, C. Juana Antonia Díaz, Dr. Carlos Germán Palafox Moyers, C. Isaac Alberto López López, C. María José Barnes Peralta, M.C. Héctor Segura Ramos y Dra. María Elena Robles Baldenegro.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 360.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 361.
5. Análisis y aprobación, en su caso, de las fechas que habrán de atender, el Jurado responsable de dictaminar la nueva evaluación, de la Convocatoria URC-DCEA-DE-017.
6. Análisis y resolución, en su caso, de los resultados de la Convocatoria del Programa de Becas Ayudantía Período 2020-1.
7. Presentación de informe intermedio de año sabático.
8. Análisis y en su caso, turnar el proyecto de Reestructuración Curricular del Programa de Estudio de la Maestría en Administración.
9. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.
10. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.
11. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de Trabajo 2019-2 del Departamento de Administración.
12. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de Trabajo 2019-2 del Departamento de Contabilidad.
13. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de Trabajo 2019-2 del Departamento de Economía.
14. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo 2020-1 del Departamento de Administración.
15. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo 2020-1 del Departamento de Contabilidad.
16. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo 2020-1 del Departamento de Economía.
17. Asuntos de Jefes de Departamentos
18. Asuntos Generales.

Desarrollo de la sesión 362

1. Comprobación de asistencia y verificación del quorum requerido. Se toma lista de asistencia y verificación del quórum requerido. Se tiene la asistencia de siete consejeros por lo que se presenta el quórum requerido para que la sesión pueda realizarse.

2. Aprobación del orden del día. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, presidenta del H. Consejo Divisional, señala que se envió el orden del día para su revisión, pregunta si hay algún tema que se quiera agregar para considerar en la sesión 362.

Desde la División, la Dra. María Elena Robles, presenta:

- La Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Económicas y Administrativas 2020.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Se incorpora a la sesión a las 11: 20 horas el Dr. Fernando Calles Montijo, Maestro Consejero del Departamento de Contabilidad.

Al no haber más comentarios y asuntos que agregar, la Dra. María Elena Robles, somete al H. Consejo Divisional aprobar el orden del día, quedando aprobada por ocho votos (anexo 1).

3. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 360. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete a aprobación el acta 360, quedando aprobada por unanimidad de ocho votos.

Se incorpora a la sesión a las 11: 27 horas la Dra. María Candelaria González González, Jefa del Departamento de Administración.

Se incorpora a la sesión a las 11: 27 horas el Dr. Ismael Mario Gastélum Castro, Jefe del Departamento de Contabilidad.

4. Análisis y aprobación, en su caso, del Acta 361. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete a aprobación el acta 361, quedando aprobada por unanimidad de diez votos.

5. Análisis y aprobación, en su caso, de las fechas que habrán de atender, el Jurado responsable de dictaminar la nueva evaluación, de la Convocatoria URC-DCEA-DE-017. La Dra. María Elena Robles señala que, como continuación del proceso de reposición del concurso, es necesario establecer las fechas que se atenderán en los puntos establecidos en la convocatoria, los cuales se deberán informar al jurado. Se presentan una propuesta de fechas, a lo cual el Jefe del Departamento de Economía el M.C. Héctor Segura Ramos, considera que cumplen con los tiempos marcados para cada etapa. La información es analizada por todos los consejeros y es la siguiente:

PUNTOS CONVOCATORIA	APROBACIÓN HCD REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	VIERNES 14 FEB. 2020		TIEMPOS MARCADOS PARA CADA ETAPA
10	Presentación documentos	Viernes 13 de diciembre de 2019	Cierre de la Convocatoria	
REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
11	Especificaciones del trabajo Escrito	Miércoles 19 Febrero		3 días hábiles del cierre de la convocatoria
12	Lista de aspirantes	Martes 25 Febrero		7 días hábiles del cierre de la convocatoria
13	Presentación de trabajos escrito	Viernes 06 de Marzo		15 días hábiles del cierre de la convocatoria
14	Presentación de pruebas oral y didáctica	Martes 17 de Marzo		20 a 25 días hábiles después del cierre de la convocatoria
15	Resolución del jurado	Jueves 19 de Marzo		2 días hábiles después de la última prueba.



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Al concluir y agotarse los comentarios al respecto, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al pleno del H. Consejo Divisional, aprobar las fechas que el nuevo jurado deberá atender en la tarea encomendada para la restitución y ejecución de la Convocatoria URC-DCEA-DE-017, quedando aprobada por unanimidad de diez votos.

5. Análisis y resolución, en su caso, de los resultados de la Convocatoria del Programa de Becas Ayudantía Período 2020-1.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro presenta los antecedentes con relación a la Convocatoria de Becas Ayudantía, comentando que para el período 2020-1 son 26 becas tipo "A" y 2 becas tipo "B", acto seguido da el uso de la voz a la Comisión de Asuntos Académicos quienes revisaron las solicitudes de Beca Ayudantía. Los integrantes de la Comisión, señalan que existen solicitudes que corresponden a proyectos que aún no están aprobados y el otorgar una beca depende de la resolución que obtuvieron, motivo por el cual se solicita que primero se analicen los proyectos de investigación y después lo relativo a las becas.

Tomando en consideración la observación efectuada por los integrantes de la Comisión que atendió las solicitudes de Becas Ayudantía, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional reorganizar el orden del día y que primero se presente el dictamen de la Comisión de Proyectos de Investigación y de manera posterior los resultados de Becas de Ayudantía, quedando aprobado por diez votos a favor.

6. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen a la Comisión de Proyectos de Investigación.

El M.C. Héctor Segura Ramos presenta el análisis y dictamen que efectuó la comisión respecto a cada uno de los proyectos recibidos, al no existir comentarios por parte de los integrantes del consejo la Dra. Ma. Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional la ratificación del dictamen de la Comisión de Proyectos de Investigación, quedando aprobado por unanimidad de diez votos (anexo 2).

La presidenta del Consejo Divisional señala que una vez que se aprobaron los proyectos de investigación, se presentarán los resultados de la Convocatoria del Programa de Becas Ayudantía Período 2020-1.

La Comisión de Asuntos Académicos comenta cada una de las solicitudes recibidas y el dictamen que se realizó, quedando aprobadas 30 becas tipo "A", los consejeros señalan que al encontrarse la mayoría de los posgrados de la DCEA en PNP, los alumnos reciben becas por montos mayores, lo que hace complicado encontrar estudiantes de posgrado que estén interesados en una beca tipo "B". Al agotarse los comentarios, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, procede a someter al pleno del H. Consejo Divisional la aprobación de las becas ayudantía 2020-1, siendo 30 tipo A, quedando aprobadas por unanimidad de diez votos (anexo 3).

7. Presentación de informe intermedio de año sabático.

La Comisión de Asuntos Académicos presenta la evaluación que efectuaron de los informes intermedios de año sabático del Dr. Armando Moreno Soto del Departamento de Economía y del Dr. José Luis Rivera Zamudio del Departamento de Contabilidad. Al concluir y no existir comentarios por parte de los Consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al pleno del H. Consejo Divisional aprobar los informes intermedios del año sabático correspondiente al período 2019-2 / 2020-2, quedando aprobados por diez votos.

La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que están por cumplirse las tres horas reglamentarias de sesión, pero que aún quedan pendientes de cubrir varios puntos, por lo que se somete a consideración del H. Consejo Divisional extender la duración de la sesión no. 362, tal y como se señala en el Estatuto General de la Universidad de Sonora Capítulo III de las Sesiones Artículo 116, hasta desahogar el orden del día, quedando aprobado por nueve votos a favor y una abstención.

Análisis y en su caso, turnar el proyecto de Reestructuración Curricular del Programa de Estudio de la Maestría en

Administración. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, señala que hace algún tiempo se ha estado trabajando en el proyecto de reestructuración curricular del Programa de Estudio de la Maestría en Administración, tras exponer los antecedentes del



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

programa y del proceso que se ha seguido, da el uso de la palabra a la Dra. Alma Brenda Leyva Carreras, para que presente la propuesta ante los miembros del H. Consejo Divisional. Al concluir la presentación, la presidenta del Consejo abre un espacio para los comentarios de los Consejeros, quienes presentan diversas inquietudes relativas a la ponderación de cada uno de los criterios en el proceso de admisión, la flexibilización y materias en común con otros planes de estudio de posgrado de la División, opciones de titulación, entre otras. Agotados los comentarios y finalizada la exposición por parte de la comisión, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al pleno del H. Consejo, aprobar turnar la propuesta del proyecto de Reestructuración Curricular del Programa de Estudio de la Maestría en Administración a las instancias correspondientes una vez que se atiendan las observaciones efectuadas por los Consejeros, quedando aprobada por 10 votos.

Se retira de la sesión a las 14:00 horas la Dra. María Candelaria González González, Jefa del Departamento de Administración.

8. Análisis y aprobación, en su caso, de los asuntos turnados para dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos. La Comisión inicia la presentación de los asuntos dictaminados, se analiza el caso de dos actividades que han pasado varios meses desde su realización y la presentación de informes por lo que mencionan que se debe regular esta situación y que todas las actividades académicas deben presentar su registro o informe en el semestre que se efectuaron.

Se retira de la sesión a las 14:30 horas el Dr. Germán Palafox Moyers, Maestro Consejero del Departamento de Economía.

Algunos consejeros manifiestan que no puede presentarse esta situación y que deben de rechazarse actividades con esas características, por el contrario, existen quienes manifiestan que primero es importante notificar ya que existen académicos que participaron y no son responsables de que el organizador o coordinador efectúe los registros en los tiempos adecuados. Al agotarse los comentarios la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de las actividades 4 y 5 de asuntos académicos, quedando aprobado por siete votos a favor y uno en contra.

La Comisión de Asuntos Académicos, continúa con la presentación del dictamen. Al finalizar la presentación de los asuntos de la Comisión y agotarse los comentarios por parte de los Consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, ratificar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, quedando aprobado por ocho votos a favor (anexo 4).

9. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de Trabajo 2019-2 del Departamento de Administración. La Dra. María Elena Robles Baldenegro señala que se recibieron los Informes de trabajo 2019-2, por lo que somete al H. Consejo Divisional, aprobar la lista de los profesores del Departamento de Administración que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2019-2, quedando aprobada por ocho votos a favor (anexo 5).

10. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de Trabajo 2019-2 del Departamento de Contabilidad. La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, aprobar la lista de los profesores del Departamento de Contabilidad que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2019-2, quedando aprobada por ocho votos a favor (anexo 6).

11. Análisis y aprobación, en su caso, de Informes de Trabajo 2019-2 del Departamento de Economía. La Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional, aprobar la lista de los profesores del Departamento de Economía que cumplieron con la entrega del Informe Semestral de las Actividades Académicas realizadas ciclo escolar 2019-2, quedando aprobada por ocho votos a favor (anexo 7).



UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

12. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo 2020-1 del Departamento de Administración. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, comparte la documentación entregada por los Jefes de Departamento relativa a los planes de trabajo de los académicos para el semestre 2020-1. Al no haber comentarios por parte de los consejeros, somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de profesores del Departamento de Administración que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2020-1, quedando aprobada por ocho votos (anexo 8).

13. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo 2020-1 del Departamento de Contabilidad. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de profesores del Departamento de Contabilidad que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2020-1, quedando aprobada por ocho votos (anexo 9).

14. Análisis y aprobación, en su caso, de los planes de trabajo 2020-1 del Departamento de Economía. La Presidenta del Consejo, somete al H. Consejo Divisional aprobar la lista de profesores del Departamento de Economía que cumplieron con la entrega del Plan de Trabajo para el ciclo escolar 2020-1, quedando aprobada por ocho votos (anexo 10).

15. Asuntos de Jefes de Departamentos.

Se retira de la sesión a las 15:35 horas la Dra. Marian Ramos Vásquez, Maestra Consejera del Departamento de Economía.

Administración. Se presenta el caso del Maestro Daniel Vega López, una vez que se analiza el expediente por parte de los consejeros, la Dra. María Elena Robles Baldenegro somete al H. Consejo Divisional aprobar que el M.B.A. Daniel Vega López forme parte del Núcleo Complementario de la Maestría en Finanzas para su posterior contratación, quedando aprobado por siete votos.

Contabilidad: Se presenta la solicitud de cambio de adscripción de la Dra. Guadalupe Soto Piri, del Departamento de Contabilidad al Departamento de Administración. Se comenta que para iniciar el proceso se deberá apegar a los procedimientos y tiempos correspondientes señalados en el reglamento.

16. Asuntos Generales. La Dra. María Elena Robles Baldenegro comenta que en la CONVOCATORIA INTERNA 2020 DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, no se han recibido propuestas, por lo que presenta establecer una prórroga y que no existan limitantes de un proyecto por Cuerpo Académico, al no haber comentarios por parte de los consejeros, somete al H. Consejo Divisional aprobar ampliar el plazo de recepción de solicitudes de apoyo para la CONVOCATORIA INTERNA 2020 DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, quedando aprobada por siete votos.

La Presidenta del Consejo somete al H. Consejo Divisional, aprobar que no exista la limitante de un proyecto por Cuerpo Académico en la CONVOCATORIA INTERNA 2020 DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, quedando aprobada por ocho votos.

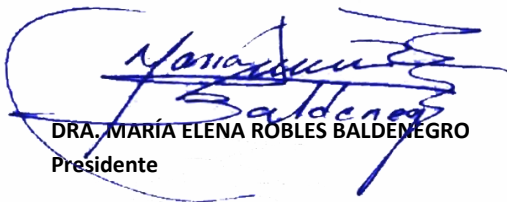


UNIVERSIDAD DE SONORA


UNIDAD REGIONAL CENTRO División de Ciencias Económicas y Administrativas CONSEJO DIVISIONAL

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Clausura de la sesión. La Dra. María Elena Robles Baldenegro, menciona se concluye la sesión 362 a las 16:00 horas del 14 de febrero del 2020 en la Sala de Juntas de la Dirección Divisional del Edificio 10J planta baja Unidad Centro y en conformidad con lo previsto en los artículos 108, 109 y demás relativos del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se da por concluida la sesión.



DRA. MARÍA ELENA ROBLES BALDENEGRO
Presidente



DRA. DENA MARÍA JESÚS CAMARENA GÓMEZ
Secretaria